

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 14 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Martín de la Jara, referente a la aprobación de las bases y la convocatoria en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal, de conformidad con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. (PP. 3762/2022).*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 286, de 13 de diciembre de 2022, se han publicado las «Bases que regirán la convocatoria y proceso de estabilización del personal del Ayuntamiento de Martín de la Jara, por el sistema de concurso, con carácter excepcional y derivado de la OEP extraordinaria para estabilización derivada de la Ley 20/21, de 28 de diciembre».

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 287, de 14 de diciembre de 2022, se han publicado las «Bases que regirán la convocatoria y proceso de estabilización del personal del Ayuntamiento de Martín de la Jara, por el sistema de concurso-oposición, con carácter excepcional y derivado de la OEP extraordinaria para estabilización derivada de la Ley 20/21, de 28 de diciembre».

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martín de la Jara, 14 de diciembre de 2022.- El Alcalde, Manuel Sánchez Aroca.